# DIARIO DE VALENCIA.

19. EPOCA.)

cia y Orán

, á las doce

Agentes en

se robuste.

ellas, dejo

ecer el mal

los, refria-

rreas, tisis,

Pino

s, inmsaen-

n brea sola-

anta Catali-

.-Segorbe.

ier, Coeta.-

os humora-

su uso dia-

des violen-

fermedades

nerece cada

ero regene-

principales

antemente

e a la tran-

spaña.

fecta.

ana.

PRECIOS DE SUSCRICION. Por un mes. | Trimestre. En Valencia. En el resto de España. Ps. 5 En el extranjero, . . Los precios últimos, con el aumento que el timbre reclame. Redaccion: calle de Roteros, núm. 16.

Viernes 10 de Marzo de 1882.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS. En 1.4 plana. | En 2.4 y 3.4 | Por linea. Por linea. Para les seneres suscri-Para los que no le sen. Ps. 0'25 0'50 Administracion: calle del Almirante, imprenta.

NUM. 60.

## ADVERTENCIA.

las fluccial ntadura de Se ruega á los señores suscritores de ra-la densuera de la capital que se hallen en descu-Martin. Vaevitaran sufrir retraso en el recibo de los

## BUQUES DE VAPOR.

El GUADALETE saldrà el 10 del corriente El GUADALETE saldra el 10 del corriente para Tarragona, Cette y Marsella; admitiendo na moderna Consignatario: D. J. B. Basterrechea, calle del Gobernader Vieje, 11, entresuelo.

El vapar ASTURIAS saldrà el 11 del corriente para Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Nigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao; admitiendo cargo y pasajeros, Consignatarios: Sres. Cebrian, Sarzo y Roig, Moro parado, que lait, 9.

al bálsamo El ANSELMO saldrá de este puerto el 11 del sigo lleva.— El ANSELMO saldra de este puerto el 11 del corriente para Tarragona y Barcelona; admite Consignatarios: Sres. Carbajosa y Compañía, calle Juan de Villarrasa, núm. 21.

## UNION.

Esto es lo que aconseja El Siglo á la mayoreo y la sí- ria en un notable artículo que publica, y esto e aconsejamos tambien nosotros para la próxima campaña parlamentaria desde nuestras modestas columnas, porque creemos que de la depende el porvenir de la libertad en calle de la nuestra patria.

Si examinamos la historia contemporánea. notase en ella la decidida inclinación del trono por los partidos reaccionarios durante el reinado de Isabel II, pero nótase tambien la ten-PECHO. dencia de los partidos liberales á fraccionarse, premiado i dividirse y á esterilizar con sus desaciertos os estuerzos hechos para derribar á los partios reaccionarios.

desespe-El terreno escogido por las oposiciones para nento tan dar la batalla al gabinete es la cuestión económica. Conservadores y radicales tratan de esplotar la decidida afición que reina en nuestro pueblo á combatir al gobierno en todo lo que se refiere al pago de impuestos, pero nuestros migos no dudamos que apoyarán al Sr. Camacho con decisión, porque del arreglo de la Hacienda española pende la marcha normal e la política en nuestra nación. Si la obra del Sr. Camacho prospera, pasados que sean stos primeros momentos en que se sobrepone n muchas gentes el interes de partido al inteés de patriotas, el partido constitucional aduirirá un inmarcesible título de gloria que le ermitira en lo porvenir luchar con ventaja on los partidos conservadores.

La obra de arreglar la Hacienda es espinosa n sus comienzos, pero á la larga se reconoce or todos la importancia de la obra realizada

se hace justicia á los que la ejecuten. Lo mismo que decimos de la Hacienda, deamos de la administración de Justicia y de los

EL PEREGRINO,

POR EL VIZCONDE D'ARLINCOURT.

(Continuación)

os llamado Mareville, cuyas superioras reci-

eron una manana la visita de un estranjero

de las anunció la llegada de un nuevo de-

El caballero W... miembro del Parlamento,

dijo, protege al infeliz de quien hablamos,

al parecer tiene poco tiempo de vida. Es

nteresa y pagará cuanto Vds. quieran por

or lo comun siempre está tranquilo y quieto,

camente pretende proceder de emperadores

e reyes. No le contradigan Vds. eviten que

visto, y puesto que es imposible curarlo

Napoleon W. llegó á Mareville y la vista de

abre de esperanza, pues creia que llegaban

fin tantos sufrimientos al verse lejos de su

rurizador. Verdad es que se hallaba aun en

nas miserable estado, vestido de harapos y

érico; pero á lo menos no le apaleaban, y

Abiendo qué casa habitaba, tomó por un

pio de felicidad la disminución de sus

os primeros dias de su llegada no vió á sus

ardianes, ni se ocupó en saber quiénes eran

uel hermos establecimiento le dió una vis-

ocuremos que muera en paz.

proyectos de Gobernación. Nuestros adversarios intentaron por todos los medios posibles dividir la mayoría en cualquiera de los proyectos pendientes, pero esta no debe dejarse hierto con la administración de este perió- sorprender. Todos reconocen el espíritu libeico, renueven sus suscriciones, con lo que ral que los inspira, todos reconocen sus ventajas; pretendese suscitarles inconvenientes fijandose en detalles y exigiendo al gobierno una precipitación impropia de todo partido sesudo y previsor. El partido constitucional no puede sacrificar á un detalle todo proyecto en armonía con sus tendencias y sus doctrinas, ni puede dar la razon á los que quisieran que en un dia lleváramos á cabo todas las reformas que estamos llamados á implantar en el trascurso de algunos años.

Estas escitaciones nuestras, por supuesto, no tienen por origen manifestaciones de parte de diputado alguno contrarias á esa unión que aconsejamos. La unión que nos ligó en la oposición ha continuado hasta aquí y continuará en adelante, siendo el earácter distintivo de nuestro partido.

### LOS CONSUMOS.

Con este título dedica El Mercantil Valenciano de hoy algunos párrafos al impuesto de consumos y cereales, publicando además un estado comparativo de los cupos que por aquel concepto vienen satisfaciendo los pueblos y los que han de satisfacer con arreglo á la nueva ley de 31 de Diciembre de 1881, y como periódico de oposición, no pierde la ocasión de hacerla al gobierno, y especialmente al señor ministro de Hacienda por sus proyectos financieros. Que El Mercantil y todos los periódicos de oposición, cumpliendo sus deberes, hicieran una crítica razonada, lo comprendemos y hasta lo agradeceríamos, porque partidarios de la discusión, cuando esta es hija del prévio estudio del asunto que se discute con la frialdad de la razon serena y con la intención sana de ilustrar, somos los primeros en asociarnos á toda idea provechosa y á toda propaganda justificada; pero al ver que solo hay deseo de oposición y que sin mas estudio ni otro deseo que el de la comparación de las cuotas se trata de prejuzgar una ley, nos lamentamos de que periódicos sérios procedan de tal modo. Precisamente la reforma del impuesto de consumos es, no en nuestra opinión, sino en la de personas muy peritas en cuestiones administrativas, uno de los proyectos que mas en favor hablan del señor ministro de Hacienda y de su actitud inquebrantable. La nueva ley por que se rige este impuesto,

en lo que se refiere á la derivación de los cupos, abandonando la trillada senda del capricho, cerrando todo camino al caciquismo, toda vereda al favor y por lo tanto á la desigualdad irritante, ha dado bases y reglas fijas por medio del censo oficial para que todos los pueblos contribuyan con arreglo al número de sus habitantes, prévia una designanación de categorías que ni siquiera ha reservado á la administración y encarga á las diputaciones provinciales, siguiendo todas las operaciones sucesivas el rigor de la aritmé-

Nosotros somos los primeros en lamentar que existan pueblos que deben satisfacer mayores cupos que los que venian pagando, por-

sus compañeros, pero la suspensión del mal | -Lo repito, aquí hay un misterio. Yo no les trato le restituyó algun calor en su entorpecimiento. Prestó oido con inquieta sorpresa a

un singular ruido de cadenas, y dirigiéndose á uno de los empleados de la casa le dijo estas palabras: Hay cerca de Nancy un célebre hospicio de -Aquí hay misterio para mí. ¿Qué lugar es

-Mareville. -Un hospital: ¿no es verdad?

-Una casa de convalecencia. - ¿Quién me puso aqui? ¿mi padre?

-No hubiera podido porque es pobre: pero su generoso protector de V. es riquisimo y él abriego de una hacienda suya por quien es quien paga por V.

- ¡Mi padre pobre! ¡yo tengo un generoso Pobre incurable, cuya melancólica manía protector! Pero ¿qué palabras son estas que yo da tiene de espantoso. Apiádense Vds. de él. no entiendo?

Los empleados del establecimiento, viendo su inalterable afabilidad y que no decia absurdo alguno, empezaban á dudar de su locura y preguntábanle con curiosidad:

-No es V. de linaje obscuro?

El orgullo de la sangre hizo ruborizar de indignación la frente de Napoleon W.... Su mirada, tranquila y apacible por lo comun, se bizo espléndida y brillante: los recuerdos del trono imperial se despertaron en su pensamiento, y de paso dejaron en su rostro algunos destellos de magestad. Acordábase de su tio. -¡Yo de linaje obscurol repitió con energía:

¿Ignoran Vds. quien soy? ¿acaso les han oculy un hospital de locos por un paraiso tado el nombre de mi familia?

Por toda respuesta tuvo muestras de compasión, pero él continuó:

que en vez de esos sacrificios que el estado de nuestra Hacienda les exije, deseariamos librarles de ellos; pero cuando esto no es humanamente posible, cuando existe la necesidad, y la necesidad imperiosa y urgente de arreglar nuestras cuentas y volver por nuestro crédito perdido, y se dicta una ley que apartándose de las rutinas dá igualdad á la tributación y resuelve un problema dificil, creemos que, lejos de la censura, debe ser el aplauso el pago del desvelo que significa el detenido y concienzudo estudio de un proyecto como el que el senor ministro de Hacienda sometió à la sanción de las Córtes para regular el impuesto de consumos y cereales, consiguiendo la igualdad en su tributación. Porque ¿sabe El Mercantil Valenciano lo que significa el aumento de unos cupos y la rebaja de otros que él mismo consigna? pues significa la justificación de la ley que censura que ha venido regularizando la tributación, á dar á cada uno lo que le corresponde y á evitar que, mientras habia pueblos que satisfacian un cupo exajerado, hubiera otros que en iguales y en mejores condiciones los satisfacian exiguos.

Y que El Mercantil Valenciano, partidario de las doctrinas democráticas, y por lo tanto de uno de sus principios fundamentales, sea el que censure la ley de consumos que tales resultados ofrece! No nos lo esplicamos.

### VIAJE DE SS. MM.

La Gaceta de hoy publica los siguientes te-

«Sevilla 7, 8 m. - Al Excmo. señor presidente del Consejo de ministros el gobernador:

«S. . el rey ha salido á las siete de esta mañana por la línea de Córdoba para el coto de Mezquitilla, en Sierra Morena, acompañado del excelentísimo señor ministro de Estado y demás personas invitadas á la cacería.

Eulalia continúan en esta capital sin novedad en su importante salud.»

Mezquitilla 7, 11.55 m.-Al Excmo. señor presidente del Consejo de ministros el ministro de Estado:

«S. M. el rey ha llegado con toda felicidad, á las diez de la mañana, á este coto de Mezquitilla.»

S. M. y la infanta doña Eulalia visitaron el colegio del Corazon de Jesús, algunos establecimientos benéficos y la fabrica de tabacos, siendo vitoreadas por las operarias.

Por la tarde pasearon por el populoso barrio de Triana, y por la noche asistieron á la función en el teatro-circo de Cervantes.

El itinerario marcado para el regreso de los reves es el siguiente:

El dia 9 se reunirán en la estación de Palma SS. MM. y A., y entrarán en Córdoba á las once de la mañana. Saldrán para Madrid á las siete y media de

la tarde, llegando á esta córte en la madrugada del dia 10.

Noticias de los periódicos de Sevilla y de nuestras correspondencias particulares acerca de la estancia de los reyes en aquella capital: El dia 6 lo dedicó S. M. el rey á visitar los

edificios y establecimientos militares. A las nueve y media visitó la Pirotécnia militar; á las diez y media la Fundición de canones; á las once la Factoría de provisiones y utensilios militares, pasando luego al Hospital militar y maestranza de artillería.

entiendo á Vds. y es porque se les engaña. Mi padre es miembro del Parlamento británico y señor del solar irlandés de San Juan: mi sangre pertenecia á la familia de ese grande emperador que fué dueño del mundo. Soy sobrino de Napoleon, era mi primo el rey de Roma y tengo Césares por parientes.

Los que le oian levantaron los hombros en señal ds piadosa compasión.

-Basta. Ya no cabe duda alguna: esta es la manía que se dijo tenia. Pero ¡qué locura tan extraña!

-¡Locura! repitió el jóven. ¡Dios mio! ¡qué | rayo de luz! Es decir, que este hospital... sí, si ... ya lo adivino.

- Y bien ¿qué?

-Es una casa de locos.

¡Quién es capaz de pintar su desesperación! Sabedor ya de su suerte, miraba con horror cuanto le rodeaba. Las sospechas y el miedo que habian puesto en su alma el ruido de las cadenas y aquellos gritos singulares, estaban ya entendidos al ver delante de sus ojos cuadros asquerosos de toda especie de locura, idiotismo y frenesi. Temia tambien que bajo aquel a atmósfera de enagenaciones no le abandonase su razon; hasta liegó à preguntarse con terror si la conservaba aun, si lo que veia era real, ó si su situación no era efecto de un de lirio inconcebible. Dirigióse entonces á las creer que estaba loco, y sin embargo, nunca su superioras de la casa para moverlas á piedad. -Juro al cielo, las dijo, que soy hijo de un miembro del Parlamento inglés y sobrino de Napoleon por mi madre; soy ....

S. M. vestia uniforme de diario y lo mismo | catedral de Sevilla la danza que bailan los los generales Sres. Calleja, Terreros, Bayle y brigadier Loresecha. Acompañaban tambien á S. M. el general Sr. Echagüe, teniente coronel de artillería Sr. Aguilar, comandante general subinspector de artillería de la plaza, senor Marquez de la Plata, y su ayudante, y ayudantes de los generales.

En la fundición de canones se fundió un cañon de acero de á ocho largo, sistema Krup.

S. M. se informó detalladamente de las condiciones del obturador inventado por el entendido capitan de artillería Sr. Freire, que tuvo el honor de exponer à S. M. minuciosamente cuanto se referia á este aparato, mereciendo las frases mas lisonjeras.

Tambien se fundieron varios proyectiles á presencia de S. M.

Por la tarde y despues de la parada visitó los cuarteles de San Hermenegildo y del Carmen. -Mientras S. M. el rey inspeccionaba los edificios militares, S. M. la reina y S. A. R. la infanta D.ª Eulalia visitaron varios de los establecimientos benéficos que encierra Sevilla, siendo acompañadas por los señores gobernador civil y alcalde de la ciudad

En el Hospicio, al pasar frente á los escaparates, en que se guardan las labores que ejecutan las ninas de la casa, el Sr. Caro ofreció á cada una de las régias señoras un pañuelo primorosamenté bordado, y que S. M. y A. se dignaron aceptar, ofreciendo usarlos desde aquel momento.

Tambien en el Asilo de mendicidad de San Fernando, ofrecieron á la reina otro panuelo de finisimo hilo, conteniendo en los cuatro picos primorosamente bordadas las armas de España, las de Austria y las cruces de Cárlos III y de Isabel la Católica. A la infanta D.ª Eulalia la entregaron un bonito estuche cubierto de nipis-piña, á propósito para guardar pañuelos, y bordado con no menos pri-S. M. la reina y S. A. R. la infanta doña mor y esmero que el panuelo, ambas obras eje- un periódico de la localidad, estando palcos, cutadas por niñas acogidas en dicho establecimiento.

-A las tres y media de la tarde de anteayer, y con un tiempo hermosísimo, se verificó la gran parada.

Una concurrencia inmensa, Sevilla entera puede decirse, acudió á la orilla del rio y alrededores de San Telmo, invadiendo además las calles del tránsito hasta el sitio que ocupó la Puerta de Jeréz.

Las tropas formaban desde la esquina del mencionado palacio hasta frente de la llamada Venta de la Victoria. A las cuatro recorrió la línea el general segundo cabo, señor Bayle, presentándose poco despues S. M. el rey, que montaba el mismo caballo en que hizo su entrada en Sevilla la primera vez que pisó aquel

Le acompañaban el jese del cuarto militar, señor Terreros, general Echagüe y demás oficiales y jefes del Estado Mayor. En medio de vítores entusiastas recorrió la línea toda, regresando luego para presenciar el desfile, situándose frente á la puerta principal del palacio de San Telmo.

El balcon principal de la régia morada de los serenísimos señores infantes duques de Montpensier lo ocupaban S. M. la reina, S. A. la infanta doña Eulalia, general Echagüe, ministro de Estado y personal de la alta servidumbre.

Al pasar por delante de SS. MM. y A., las fuerzas todas de la guarnición prorumpian en vivas, que eran contestados por la muchedum-

-Las personas reales han presenciado en la

Mas estas palabras producian un efecto contrario, porque probaban mas á los que las oian que su enagenación era verdadera y no le perdieron de vista.

-¡Oh madre mia! decíase á sí mismo; si el cielo no te me hubiese robado, tú habrias descubierto mi retiro y me habrias salvado; porque para una madre no hay obstáculos ni dificultades que no venza.... La voz de mis males habria llegado á tu corazon y te habria di cho en donde estoy.

Por último, Dios tuvo piedad de él. Un dia, despues de cuatro meses de suplicio, halló por casualidad un pedazo de periódico, y lo recorrió distraidamente cuando... ¡Oh providencia! leyó unas palabras que ni siquiera se atrevia á

«Una sobrina del emperador Napoleon, madama W., llegó ayer á nuestra ciudad. Perma necerá algun tiempo en Bade...»

Volvió á leer el salvador artículo y la vida volvió á entrar á raudales en sus venas.

-Madre mia, exclamó arrebatado, vives aun y puedes amarme todavía: no, no, ya no quiero morir. Mi alma abatida se levanta, mis cadenas caerán, yo así lo creo, porque tú no has muerto y tú me salvarás.

En el delirio de su esperanza pensaba ver á su madre, creia oirla y la alargaba los brazos... ¡Oh! entonces sí que se hubiera podido mente habia sido mas fuerte ni estado mas apasionada.

Aprovechó el primer momento en que le dejaron solo sus guardianes, procuróse recado scises durante las octavas del Santísimo Corpus Christi y de la Purisima Concepción. -Al banquete que anteanoche se verificó en

el real alcázar asistió el señor arzobispo. -Los periódicos de Sevilla convienen, como ayer digimos, en que SS. MM. y A. no dejaban de manifestar el gozo y la satisfacción que les proporcionaba su estancia en la hermosa capital de Andalucía.

El Español dice: «La reina, que por primera vez nos honra con su presencia, está encantada con la hermosura del cielo y la riqueza del suelo andaluz. Los dias que lleva pasados en Andalucia son una série no interrumpida de admiracio-

Y á las muestras de amor y de afectuoso respeto de que son objeto en nuestra ciudad los reyes, corresponden estos con otras muy significativas de la gran confianza que el pueblo sevillano les inspira.

SS. MM. y A. han recorrido la ciudad, han visitado los barrios mas populosos y los establecimientos notables por algun concepto, sin rodearse de aparato alguno oficial, ni escolta, ni guardias, como personas particulares, como viajeros curiosos que investigan todas las riquezas artísticas de los paises que visitan."

## LOS DEMÓCRATAS-DINÁSTICOS.

El domingo por la noche se verificó en el teatro Principal de Málaga el anunciado meeting democrata-dinástico.

Ansiosos unos de escuchar la palabra elegante y florida del Sr. Moret, deseosos otros de conocer por boca del mismo jefe los fundamentos y aspiraciones del nuevo partido, el coliseo se hallaba de bote en bote, al decir de plateas, galerías y anfiteatro cuajados de espectadores de ambos sexos, predominando el elemento jóven.

Los Sres. Morer, Sardoal, Gordon y dos jó-

Inauguró los discursos el Sr. Gordon, presidente del comité demócrata-monárquico de la capital, y le siguieron en el uso de la palabra los Sres. Alguer, García, Requena, Mérida, Perez, Crespo, Escobar y Lloret, afiliados al nuevo partido.

El Sr. Sardoal, que habló despues, definió cumplidamente los ideales de la democracia dinástica, esforzándose por llevar al ánimo de sus oyentes la convicción de que solo teniendo por base la monarquía tradicional podrán desarrollarse en España los principios democráticos contenidos en la Constitución del 69.

Llegó el turno al Sr. Moret, y todos se recogieron en sí para prestar atención á las palabras del elocuente orador.

Saludó á los partidos liberales, haciendo caso omiso del absolutista, con el que, segun dijo, nada tenia de comun, reconociendo en el conservador un motivo de existencia, porque á veces, dijo, es conveniente que un penasco ó una montaña detenga el curso de las aguas cuando estas corren con demasiada violencia, felicitándole al fin, porque habiendo pasado la oportunidad de su mando, dió acceso al poder al partido constitucional, que dá tantas libertades, que el derecho de reunión y la libertad de imprenta son una verdad, como lo demuestra el acto eminentemente político que realizan y lo mucho que se escribe y se pu-

de escribir yltrazó algunas líneas en que contaba sucintamente á su madre sus desgracias y su cruel destino. Pero ¿cómo enviar la carta?

Una jóven empleada en el servicio del establecimiento habia mirado muchas veces con ojos compasivos el pálido rostro de aquel á quien en Mareville llamaban el loco melancólico. Napoleon la habia observado, y una manana se acercó á ella y la dijo en voz muy baja al mismo tiempo que le ponia un billete en la mano:

- Por piedad! échame esta carta al correo. -En seguida voy, respondió la jóven, y los guardianes no vieron nada.

Desde entonces sué ya otro hombre: en vez de su antiguo abatimiento y desaliento físico y moral notábanse en él una dignidad altiva y un porte imponente; pero no era extraño, porque ya no pensaba en si solamente, puesto que tenia compania en el mundo.

Era el dia 6 de Agosto: el sol brillaba con toda su magnificencia y el preso contaba los

-¡Hoyl se decia á si propio: acaso esta mañana mismo llegará, porque ya no puede estar lejos. Hermoso sol, alúmbrala, pues vieue á abogar por mi...

Paróse aqui, y oyó el ruido de un coche que resonaha por entre las paredes de Mareville en donde entraba. Apeose de él una señora, que así que estuvo en tierra exclamó:

-¡Hijo mio! ¡Hijo mio! ¡Que me vuelvan á mi hijo! ¡Decidme en donde esta!

(Se continuara)

l caballito AS. cos. e lectura

ינטטיי -

bas. ton y

antes.

resulara los ucas y ambos ntinas eñoras in eco-

mostró la legitimidad de la monarquia en Espana, sancionada en 1812, en 1854 y en 1869; condenó severamente los motines y pronunciamientos que tantas lágrimas han hecho derramar, y con irrebatibles argumentos demostro que la república ofrecia menos garantias que la monarquia para la prosperidad de los pueblos.

El orador terminó recomendando la unión y fraternidad entre todos los ciudadanos, v estos el cariño á la pátria, para lo cual presento un bellisimo ejemplo sacado del Evangello. siendo frenéticamente aplaudido al final de cada periodo.

### Crónica local y general.

Segun los periódicos de Madrid, ayer de bieron presentarse los diputados valencianos al senor ministro de Fomento para darle las gracias por la resolución dada al importante asunto del ferro-carril del Noguera-Pallaresa.

Nos complacemos en consignar que los diputados por esta provincia han interpretado perfectamente los deseos de los valencianos. Esa nueva via que ha de unirnos directamente con Francia será venero inagotable de pros peridad para la industria, agricultura y comercio de nuestro pais, por lo cual merece sinceros elogios el Sr. Albareda, ministro incansable cuando se trata de fomentar la riqueza pública.

-Algunos colegas y especialmente El Zuavo se permiten dirigir injustificados ataques á la primera autoridad civil de la provincia con motivo de cierto enojoso asunto de que se ha ocupado la prensa estos dias.

No queremos contestar á esas apreciaciones | llada, 10; total, 102. ofensivas, porque ni merecen contestación ni necesitan defensa los actos del dignisimo senor gobernador.

-Nuestro querido y particular amigo don José Oria y Pelayo, concejal que era actualmente del ayuntamiento, falleció anteaver víctima de una larga y penosa enfermedad.

No hace muchos dias dábamos cuenta del ingreso del Sr. Oria en el manicomio de Jesús, y en aquel benéfico asilo le ha sorprendido la muerte en la primavera de la vida.

En Valencia contaba con numerosos amigos que habrán sentido su muerte.

Aver fueron conducidos sus restos mortales al Cementerio, asistiendo á dicho acto una nutrida comisión del ayuntamiento presidida por el Sr. Sales, los maceros de la corporación y gran número de amigos.

Enviamos á su apreciable familia el testimonio de nuestro dolor por pérdida tan irreparable.

Descanse en paz.

—Dice La Correspondencia de España: «La Union, que es diario religioso, se hace eco del siguiente rumor, perfectamente equivocado:

«Se decia esta tarde que los comerciantes de Barcelona y Valencia, en el caso de que el Banco de España les embargue por no haber pagado la contribución, se negarán en adelanle a dmixir los billetes del Banco, é irán á --- campar todos los billetes que tengan en un

Con esta medida, dicen los adversarios del Sr. Camacho, no nos eximiremos del pago, pero crearemos conflictos; y, en último caso, ó caerá Camacho, ó por lo menos para otra vez andarán los ministros con cuidado en materia de imponer nuevas contribuciones.

No creemos que la amenaza se lieve adelante.n

Hace perfectamente La Correspondencia en rectificar ese rumor; pues aquí no hemos oido nada de lo que se dice en el suelto anterior, ni creemos que tenga el menor fundamento

Es pura farsa oposicionista. -Ha fallecido en la córte la distinguida esposa del ex-diputado á Córtes por Alcira, hoy consejero de Estado, D. José Emilio de Santos.

-El conocido letrado nuestro particular amigo D. Antonio Revenga Alzamora, contraio matrimonio anteanoche con la bella y distinguida señorita D.ª Dolores Carbonell y Fer nandez, hija de nuestro inolvidable amigo D. Gaspar Gascó.

Nuestra enhorabuena y dilatados años de feliz luna de miel.

-Mas de cuatro mil pesetas ha abonado la delegación de Hacienda á la casa de Beneficencia en concepto de reintegro por lo que debia percibir este mes por la rifa suprimida segun las disposiciones vigentes.

\_El Universo no está en lo cierto; el apelli do del director y propietario de la Revista vinícola nos merece tan distinguido afecto y consideración como el de cualquier otro de nuestros colegas, y sino dedicamos mas frases á esta publicación que la devolución del saludo, conste que nada tenia que ver con ello el apellido del director.

El Sr. D. Luis de Loma, cuyos conocimientos vinicolas y reputación mercantil es bien conocida y muy estimada por sus relevantes cualidades, no necesitaba de elogios, ni por no tributarselos es menos reconocida la importancia y servicios que á la riqueza vinícola y las relaciones internacionales puede prestar esta importante agencia.

-La Comisión provincial ha formado el reparto entre los pueblos de la provincia conforme á la ley vigente de reclutamiento y reemplazo del ejército, de los 2.477 hombres que han correspondido à la misma en el llamamiento de 60.000, ordenado en 27 de Febrero último.

El reparto que se ha practicado tomando por base los 6.376 mozos que resultaron sorteados en 2 del citado Febrero, segun lo dispuesto en el art. 31 de la ley, es el siguiente:

## Partido de Albaida.

Adzaneta, 7; Albaida, 16; Alfarrasi, 4; Aljorf, o; Ayelo Je Rugat, 1; Bélgida, 3; Beniatjar, 2; Benicolet, 3; Beniganim, 13; Benisoda, 1; Benisuera, 1; Bufalit, 2; Carricola, 1; Castelló del Duch, 6; Cuatretonda, 10; Guadasequies, 2; Luchente, 5; Montaverner, 1; Montichelvo, 6, Ollería, 15; Otos, 4; Palomar, 4; Pinet, 2; Puebla del Duch, 11; Rafol de Salém, 2; Rugat, 2; Salém, 3; Sempere, 1; Terrateig, 1; total, 129.

Partido de Alberique.

Alberique, 26; Alcántara, 4; Antella; 5; Be-

San Juan de Enova, 2; Senera, 2; Sumacárcer. 5; Tous, 4; Villanueva de Castellon, 13; total, 76.

Partido da Alcira.

Alcira, 72; Algemesí, 31; Bárig, o; Benifairó de Valldigna, 1; Carcagente, 40; Corbera de Alcira, 8; Favareta, o; Fortaleny, 1; Guadasuar, 8; Llauri, 5; Poliná, 7; Riola, 4; Simat de Valldigna, 7; total, 184.

Partido de Ayora.

Ayora, 21; Cofrentes, 7; Cortes de Pallas, 5; Jalance, 5; Jarafuel, 10; Millares, 2; Teresa, 4; Zarra, 4; total, 58.

Partido de Carlet.

Alcudia de Carlet, 7; Alfarp, 4; Alginet, 10; Benimodo, 2; Benifavó de Espioca, 17; Carlet, 17; Catadau, 7; Llombay, 6; Monserrat, 7; Montroy, 5; Real de Montroy, 5; total, 87.

Partido de Chelva. Ademúz, 15; Alpuente, 10; Aras de Alpuente, 4; Benageber, 1; Calles, 3; Casas-altas, 2; Casas-bajas, 4; Castielfabib, 5; Chelva, 20; Domeno, 2; Higueruelas, 2; La-Yesa, 2; Loriguilla. 2; Puebla de San Miguel, o; Sinarcas, 3, Titaguas, 4; Torre-baja, 4; Tuéjar, 6; Vallanca, 3; total, 92.

Partido de Chiva.

Alborache, 5; Bunol, 14; Cheste, 22; Chiva, 20; Dos-Aguas, 3; Godelleta, 7; Macastre, 3; Siete-Aguas, 5; Turis, 20; Yatova, 8; to-

Partido de Enguera.

Ana, 7; Bicorp, 4; Bolbaite, 7; Chella, 8; Enguera, 34; Estubeny, 1; Mogente, 18; Montesa, 2; Navarrús, 6; Quesa, 3; Sellent, 2; Va-

Partido de Gandía.

Ador, 2; Alfahuir, 1; Almiserat, 3; Almóines; 2; Alquería de la Condesa, 6; Bellreguart. 8; Beniarjó, 4; Benislá, 1; Beniopa, 6; Benipeixcar, 3; Benirredra, 2; Castellonet, 2: Daimuz, 4; Fuente-Encarroz, 7; Gandía, 27; Guardamar, o; Jaraco, 4; Jeresa, 2; Lugar Nuevo de San Jerónimo, 1; Miramar, 3; Oliva, 28; Palma, 4; Palmera, 3; Piles, 5; Potries 3; Raselcoser, 7; Real de Gandía, 5; Rotova, 3; Villalonga, 9; total, 155.

Partido de Játiva.

Alcudia de Crespins, 4; Anahuir, 2; Barcheta, 4; Bellús, 3; Canals, Ayacor y Torre Cerdá, 13; Cerdá, 1; Enova y Sanz, 7; Genovés, 4; Granja, 4; Játíva, 47; Lugar Nuevo de Fenollet, 2; Llanera y Torrent de Fenollet, 5; Llosa de Ranes, 10; Manuel, 6; Novelé, 2; Rafelguaraf v Tosalnou, 3; Rotglá y Corberá, 2; Torrella, o; Valles, 1; total, 120.

Partido de Liria

Benaguacil, 13; Benisanó, 4; Bétera, 8; Liria, 34; Marines, 3; Olocau, 4; Pedralba, 9, Puebla de Vallbona, 9; Ribarroja, 7; Villamarchante, 6; total, 99;

Partido de Onteniente. Agullent, 6; Avelo de Malferit, 6; Bocairente, 19; Fuente la Higuera, 10; Onteniente, 43; total,84.

Partido de Requena.

Camporrobles, 8; Caudete, 2; Fuenterrobles, 4; Requena, 42; Utiel, 29; Venta del Moro, 5; Villargordo del Cabriel, 5; total, 95. Partido de Sagunto.

Albalat de Segart, 2; Alfara de Algimia, 2; Algar, 2; Algimia de Alfara, 3; Benavites y Benicalaf, 2; Benifairó de les Valls, 2; Canet, 2; Cuart de les Valls, 4; Cuartell, 3; Estivella, 5; Faura, 3; Gilet, 4; Masalfasar, 2; Masamagrell, 8; Museros. 5; Naquera, 6; Petres, 3; Puebla de Farnals, 3; Puig, 5; Puzol 2; Ra; felbuñol, 7; Sagunto, 21; Segart de Albalat, »; Serra, 8; Torres-Torres, 3; total, 119

Partido de Sueca.

Albalat de Pardines, 11; Almusafes, 10; Cullera, 40; Sollana, 8; Sueca, 58; Tabernes de Valldigna, 20; total 147. Partido de Torrente.

Alacuás, 6; Albalat y Beniparrell, 6; Alcácer, 7; Aldaya, 7; Alfafar, 8; Catarroja. 17; Cuart de Poblet, 8; Chirivella, 6; Lugar Nuevo de la Corona, 3; Manises, 7; Masanasa, 13; Picana, 3; Picasent, 11; Sedaví, 6; Silla, 11; Torrente, 33; total 152.

Partido de Valencia.

Albalat del Sorells, 2; Alboraya, 16; Albuixech, 6; Alfara del Patriarca, 4; Almacera, 5 Benetuser, 2; Benifaraig, 2; Benimamet, 9; Bonrepós y Mirambell, »; Borbetó, 2; Burjasot, 6; Campanar, 7; Carpesa, 3; Emperador, 1; Foyos, 4; Godella, 8; Mahuella, 1; Masarrochos, 2; Meliana, 7; Mislata, 7; Moncada, 11; Orriols, o; Paterna, 12; Paiporta, 9; Pueblo Nuevo del Mar, 28; Rocafort, 1; Taberfies Blanques, 1; Valencia: primer distrito: Mercado, 56; segundo distrito: San Vicente, 123; tercer distrito: Mar, 91; cuarto distrito: Serranos, 110; quinto distrito: Ruzafa, 59; Vi nalesa, 3; Villanueva del Grao, 18; total, 616.

Partido del Villar del Arzobispo.

Alcublas, 12; Andilla, 4; Bugarra, 5; Casinos, 6; Chera, 4; Chulilla, 3; Gestalgar, 5; Losa del Obispo, 1; Sot de Chera, 2; Villar del Arzobispo, 13; total, 55.

RESUMEN.

Partidos .- Albaida, 129; Alberique, 76; Alcira, 184; Ayora, 58; Carlet, 87 Chelva, 92: Chiva, 107; Enguera, 102; Gandía, 155; Jativa, 120; Liria, 99 Onteniente, 84; Requena, 95; Sagunto, 119; Sueca, 147; Torrente, 152; Valencia, 616; Villar del Arzobispo, 55; total,

-Por el ministerio de Gracia y Justicia se han pedido á las audiencias estados de las causas incoadas y sobreseidas durante el año 1881.

-Han sido nombrados por permuta notarios de Carlet y Alcira, respectivamente, nuestros particulares amigos D. Pascual Nogués y D. Manuel Búrgos.

-La sociedad Casino de Cazadores se reunirá el domingo próximo para tratar de la reforma de su actuel reglamento.

-El Casino Industrial celebrará función extraordinaria el domingo 12 del actual, á las ocho de la noche, poniendose en escena las zarzuelas «Marina» y «La colegiala.»

-Al certamen central de tiro al blanco que | es de argumento trivial, fué puesta en escena ha de celebrarse en Madrid en el presente mes | con todo el aparato que dicha obra requiere: de Marzo, y al cual concurren los mas habi- las decoraciones y bailes son de muy buen

Gabarda, 1; Masalavės, 1; Puebla Larga, 6; Jasistiran los senores oficiales siguientes, em- sayos y luz. pleados todos en este distrito militar:

D. Francisco Arrando Cutanda, capitan teniente ayudante de campo del excelentísimo senor general segundo cabo; D. Alfonso Garcia y D. Manuel de la Torre, del regimiento de la Princesa; D. Manuel Santin y D. Margarito Canada, del de San Fernando; D. Alejandro Billou y D. Ildefonso Romero, del de l'etuan; D. Pedro Bacanta y D. José de la Garmilla, del de España; D. Vicente Climent, del de Otumba; D. Joaquin Rodriguez Fres quet, de cazadores de Segorbe; D. Luis Mar ques, de lanceros de Sagunto, y D. Pedro Zinon, del regimiento de cazadores de Sesma 22 de caballería.

Concurrirán tambien los sargentos, cabos y soldados que mas se han distinguido en el cer tamen local que hace pocos dias se ha celebrado en Paterna, los cuales componen un número de bastante consideración.

Recordamos con este motivo, que en los certámenes anteriores siempre han sido valencianos los tirados que han obtenido los principales premios.

manana una sensible desgracia. Una mujer se

hallaba componiendo la polea del pozo, con tan

mala fortuna, que cayó en el, y gracias a la

-En la calle del Hospital pudo ocurrir ayer

ayuda de los vecinos no pereció ahogada la infeliz mujer. -El domingo anterior se puso en escena por la tarde en el teatrito de los senores Camilleri. situado en la calle del Reloj Viejo, el precioso drama «Entre el deber y el derecho,» bajo !a dirección del Sr. García. Acompañáronle en la ejecución la Srta. Martinez y los Sres. Mon-

tanés y Gimeno, los cuales estuvieron acertadisimos en sus respectivos papeles, no tanto alguno de los que en la misma tomó parte. Dióse fin á la función con la chistosa pieza valenciana «Tóni, Manena y Chuán de la Son, » desempeñada con regular acierto por los

artistas encargados de su representación.

El público quedó altamente complacido. -Esta noche á las siete y media se reunirá la sección de ciencias históricas y arqueológicas de Lo Rat-Penat, disertando el ilu trado sócio D. Luis Tramoyeres Blasco sobre el tema: Origenes historicos de las asociaciones gremiales en Valencia.

El domingo próximo celebrarán las secciones de literatura y música de aquella corporación una de las reuniones literario-musicales que tan concurridas se ven en el presente

-El antiguo y probo empleado D. Ignacio Herrera y Mateos, oficial primero de la secretaría del gobierno civil de esta provincia, ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Castellon, con el haber anual de cuatro mil

Celebramos sinceramente este nombramiento por las recomendables condiciones que reune el agraciado.

-Se ha dispuesto por la superioridad le sea devuelta á D. José Chaviz y Lujan la fianza de 54.000 pesetas nominales que constituyó como contratista de acopios de la carretera de Madrid à Castellon y sección de Utiel á Chiva, toda vez que ha llevado á cabo su compromiso de una manera satisfactoria.

-Por una circular del ministerio de la Guerra fecha 28 de Febrero, se dispone que los reclutas disponibles, terminado el primer año que se hallen en dicha situación y los soldados de la reserva activa y segunda reserva puedan obtener cargos públicos retribuidos sin perjuicio de lo que prescribe la vigente ley de reemplazos.

-El delegado nombrado por el señor gobernador para la revisión de las cuentas municipales de Masalavés, ha acudido tambien á dicha autoridad pidiendo interese de la dirección de la sucursal del Banco de España una nota de las cantidades que se hayan remitido á aquel municipio en concepto de recargos en la contribución, pues por los datos hoy adquiridos aparece alguna duda.

-La Sociedad Cooperativa de Carpinteros con taller ha sido autorizada para constituirse, segun habia solicitado.

- Ha tomado posesión de su destino el inspector de tercera clase del cuerpo de órden público D. Juan Antonio María Eguilaz.

-Un colega local dice que el ministro de Fomento ha firmado el espediente de concesión del ferro-carril de Valencia á Cuenca, Henarejos y Teruel.

-Para percibir los atrasos que se adeudan á los maestros de instrucción primaria, han sido nombrados habilitados D. Higinio Mateo, D. Manuel García Salvador, D. Pablo Solano, D. Faustino Gimenez, D. Manuel Casanova, D. Miguel Soria, D. Manuel Gue rola, D. Pascual Marti, D. Luis Bordas, don Balbino Izquierdo y D. Baltasar Perales.

-Ayer se inauguraron los trabajos de la nueva linea férrea de Valencia à Liria, cuya construcción ha solicitado el ingeniero Sr. Valls

El acto, que tuvo lugar en Manises, sué solemne, asistiendo las autoridades locales, la banda de música de la población y gran número de convidados.

-Varios asociados de la junta municipal de Anna han presentado la dimisión de sus cargos, fundados en que al renovarse el ayuntamiento no se hizo lo propio con la espresada junta como previene la ley.

-Los vecinos de la calle de Lepanto han pedido autorización para plantar una falla alusiva á un hecho ocurrido hace poco en la misma. Un monigote armado de una escalera en aptitud de alcanzar unas longanizas, mira á otras dos figuras que departen carinosamente al amor de la lumbre.

-En una cuneta del camino del Grao fué encontrado anteanoche por los municipales un nino de pocos años que se habia quedado dormido en aquel punto.

De allí fué conducido al Asilo.

-Favorecido por una numerosa concurrencia se puso anteanoche en el teatro de Ruzafa la comedia de mágia «La pata de cabra.»

Esta obra que, como todas las de su género.

No dudamos que dicha obra proporcionara muchos llenos á la empresa.

-Datos curiosos acerca de las pretensiones á

las plazas de liquidadores, que hallamos en varios colegas. Solicitan la liquidación de Madrid 75 aspi-

rantes, la de Barcelona 110, la de Málaga 189, la de Palencia ri6, la de Valladolid 155, la de Granada 200, la de Valencia 171, la de Tarragona 35, la de Zaragoza 123, la de Huesca 45, la de Baleares 5. la de Canarias 55, la de Zamora 65, la de Salamanca, 59, la de Avila 45, la de Segovia 31, la de Guadalajara 46, la de Gerona 25, la de Teruel 19, la de Huelva 37, la de Toledo 55, la de Logrono 43, la de Santander 99, la de Pontevedra 50, la de Orense 55, la de Oviedo 81, la de Lugo 50, la de Leon 36, la de Cuenca 19, la de Jaen 77, la de Soria 9, y así poco mas o menos casi todas las de España.

-El Centro comercial reanudará definitivamente sus operaciones el lunes próximo.

Segun se nos informa, las liquidaciones mensuales se harán durante los cuatro primeros dias de cada mes.

-Entre los senores que han de componer el tribunal de oposiciones para la provisión de las notarias vacantes en Játiva, Villahermosa, Altea y Utiel, partidos judiciales de Játiva, Lucena, Requena, Callosa de Ensarriá y Requena, han sido designados el señor magistrado D. José Marco Lopez de Molina, para que, en nombre y en representación de la Audiencia de este distrito, presida el referido tribunal, que además lo compondrán los senores D. Vicente Gadea y Orozco, en concepto de catedrático de la facultad de Derecho, y D. Ezequiel Zarzoso, como profesor interino de la ensenanza del notariado.

-Los estudiantes de nuestra Universidad que, como dijimos, tratan de obsequiar al senor Albareda en su próxima visita á esta ciudad, han empezado á ensayar varias piezas, entre ellas la sinfonia de «Campanone» y la jota de las «Nueve de la noche.»

-Proyéctase levantar una falla en la calle de Maldonado. Se compondrá de ocho figuras, cuatro mujeres sentadas á la mesa jugando á las cartas, y los cuatro muridos en diferentes actitudes.

Durante la tarde una banda de música tocará algunas piezas.

-Por la Sala de lo criminal de esta Audiencia se ha dictado sentencia por asesinato frustrado de D. Ramon Aguilar, cuyo autor fué Benito Llovera; segun aquella, se le condena à este à ocho años y un dia de prisión mayor.

Si mai no recordamos, el Aguilar desempenaba cuando fué víctima del atentado el cargo de recaudador de contribuciones, y guarda como recuerdo imperecedero del bárbaro atentado la falta de media oreja que le fué cortada por su agresor.

-La Gaceta de Madrid publica la convocatoria para proveer entre los artistas que hayan obtenido primeros ó segundos premios en exposiciones nacionales ó estranjeras, la plaza de profesor de dibujo artístico aplicado á las artes é industrias en la Escuela de Bellas Artes de Barcelona, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas y derecho de ascender cada cinco años quinientas pesetas mas de sueldo.

Recomendamos á los artistas valencianos la plaza citada.

-D. Julian Sanz disertará el domingo próximo en el Círculo militar sobre «La Europa durante el imperio de Napoleon I.»

-La junta directiva de la nueva sociedad Unión Artística la componen los competentes profesores músicos Sres. Vidal, Faubel, Adlert, Bernardo, Pastor, Ramirez, Escoin y Carbonell.

Los propósitos de la naciente sociedad son, en primer término, procurar el adelantamiento de los que la componen, sin hacer competencia á ninguna de las establecidas, y cuyo credito no tratan de perjudicar ni menoscabar su buen nombre y reputación bien merecida.

-De nuestro corresponsal:

«Valle de Ayora 6 de Marzo de 1882.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio y de mi consideración: Ausencias agenas á mi voluntad me han impedido el escribir por tanto tiempo cuanto de particular ocurre por este valle.

La cuestión política se encuentra animadísima con motivo de la llegada del Sr. García á la capital, pues aunque su permanencia en la trucción pública de las Baleares, en que cor solament corte ha sido menos sentida en el distrito por sulta la dotación que debe tener la escuela por tunados la actividad y celo del Sr. Esteller, evacuando cuantos asuntos justos se han presentado, creen los amigos, y con razon, que la presencia de su diputado contribuirá a dar mayor impulso á los trabajos políticos.

este beneficio, la vejetación está en muy buen estado, prometiendo una buena florida los árboles, que bajo esta influencia han aumentado en desarrollo para su producción.

Las siembras se encuentran algo atrasadas, pero buenas en su totalidad, esperando que por el influjo de esta temperatura adelantarán lo atrasado por los hielos y lluvias en muy poco tiempo.

El precio de los granos por este valle es el de 18 rs. barchilla en el trigo, 4 rs. id. el maiz: en los líquidos está bastante paralizado su consumo; sin embargo, el vino se vende á 10 rs. cántaro y el aceite á 42 rs. arroba.

Se me pasaba por alto poner en conocimiento de V. como por fin han sido notificados del fallo de la junta de escrutinio los de la ciudad, y si fuese menor la distancia cuatro concejales electos en la villa de Zarra en Mayo último; este fallo es anular la elección dicha, que al cabo de nueve meses que se les debia haber notificado, lo han hecho noscabo de los derechos adquiridos por los con fecha del 5 actual. Y ha llamado mucho la profesores que hoy las sirven.» atención el que con fecha 20 del pasado Febrero recibió el alcalde de la referida villa que debian atenerse los ayuntamientos; po oficio del señor gobernador para la menciona- manera, que toda escuela distante del centi da notificación, y seguramente, por no moles- de la capital mas de dos ki ómeros debiera de tar á los interesados, no quiso cumplimentarlo tarse con arreglo al grupo ó caserio, seguno tir que el señor alcalde, despues de hecha la distantes, el sueldo de las de la capital. casa de campo que posee á mas de dos leguas de distancia de la misma, no sabiendo con qué fin; pero el caso es, que los notificados correlgionarios nuestros presentaron una

Haciendo una escursión por la historia de- negida, 3; Benimuslem, 1; Cárcer, 3; Cótes, o; les tiradores de todos los cuerpos del ejército, efecto, si bien el final se resintió de falta de en- apelación para ante la comisión provincial, ostró la legitimidad de la monarquia en Esno pudiendo hacer entrega de ella en la alcal. dia por la causa dicha. En esta situación recurrieron al teniente, tambien correligioario nuestro, haciendo à el la entrega, por ausen. cia del alcalde, y exigiendole su correspon. diente recibo para los efectos oportunos.

No sabemos el resultado que tendrá el tan cacareado expediente de las elecciones municipales de Zarra, pero siempre fijos en la equi. dad y la justicia, norma de nuestro credo político, no dudamos salir airosos en la cues tion, pues simplemente examinados los he. chos à que hago referencia, no dudará la co. misión permanente en inclinar su criterio en favor de nuestros amigos.

Tenemos un tiempo bonancible en toda es. ta comarca, con un cielo sereno y despejado convidando à gozar de esta influencia benefi. ca por estos fértiles campos. Así es que se ren concurridos muchos de ellos por varias com. panías de aficionados á la caza, que de otros puntos han venido á este por la abundancia de perdices que existe y por las circunstan. cias antes dichas que rodean.

Nada de particular tengo mas que comuni. car à V., prometiéndole poner en su conoci. miento cuanto digno de mencionar sea. Entre tanto disponga de S. S. S. Q. S. M. B.,-El corresponsal."

-A las cuatro y media de la manana del dia

4 se declaró un horroroso incendio en una ca. decretosa de la calle de Santiago, en Vitoria, en ocasión de hallarse durmiendo todos los inquili-El fuego aumentaba y las voces de los veci- maestro nos despertaron á los que vivian en la habita. reglo á

niño y otro hijo mayor. La mujer se levantó precipitadamente, en. remitira tregó el niño á otra vecina y se dirigió al cuar. Trucción to de su esposo, pero al abrir la puerta, las lla. rectorad mas la quemaron horriblemente el rostro. El ve a este hijo mayor tambien sufrió graves quemadu.

En tanto la casa ardía y los esfuerzos que se mes de l hacian para salvar al que estaba dentro resul- de la de taban inútiles, hasta que por fin, á las nueve provinci de la manana, fué extraido su cadáver comple. los que

tamente carbonizado. Cuando mayor era el incendio, un hombre cometido se arrojó á las llamas, de donde le sacaronen mal estado los guardias civiles y los bomberos. Conducido al hospital resultó ser un demente tanto qui que se habia fugado de su domicilio al oir el

toque de fuego. La casa quedó totalmente destruida y las inmediatas sufrieron grandes desperfectos.

-->>>0000

## El ayuntamiento de Valencia y sus escuelas rurales.

AL PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO, D. JOSÉ MARÍA SALES.

Exemo. Sr.:

Hoy que afortunadamente la corporación miento de su digna presidencia parece caminar por el sendero de las justas mejoras sobre instruc- 4 de Feb ción primaria; hoy que merced á esta plausi. No se ble actitud, son varios los maestros de las legislacio asueras que disfrutan el mismo sueldo que los anterior de la capital; hoy que una celosa comisión a maestros ocupa en la organización de las escuelas es- por opo tramuros, creemos muy del caso dedicar i sueldo q V. E. cuatro desalinados párrafos, por sis ción don digna oirnos y prestar por ende todo el peso cribe la de su autoridad para que las cosas se hagan con la mayor aproximación á la estricta eque de que d

dad y justicia. Comenzamos nuestro escrito haciendo cons tar, que ese calificativo de rural dado álu escuelas del contorno de Valencia es punmente caprichoso. La ley no dá á conocer escuela alguna bajo semejante nombre, y en a concepto, tan escuela de Valencia es la de fut- Zaragoza ra como la de dentro de la capital, al menos desde que se publicó el real decreto de 4 de Febrero de 1880, que luego veremos.

Las dotaciones de las escuelas y los dere chos de los maestros propietarios por oposción, respecto del censo oficial publicado la oposic 1860, regianse por las siguientes disposicional y á ellas debian ajustarse los ayuntamientos Un maestro de Palma (Baleares), cuya o cuela se hallaba situada en el barrio de Sana Catalina de aquella ciudad, solicitó aument de sueldo hasta el de los maestros de la misma y la Dirección general, con fecha 11 de No

solviendo lo siguiente: «Vista la comunicación de la junta de la brero? P blica de niños del arrabal de Santa Catalina la ciudad de Palma: Visto el censo oficiala 1860 en que figura esta con 53.019 habitante ta la juzz y teniendo en cuenta que parte de ellos posible, los que residen en el citado arrabal, en el que dad se aci Hemos tenido un invierno lluvioso, y con se sigue el mismo sistema administrativo que privilegi en el casco de la ciudad, esta Dirección genral ha resuelto que la dotación de aquella el cuela sea la misma que la que disfrutan del interior de la capital.

Evacuada la consulta que la junta provide cial de Tarragona hizo sobre supresion ayudantías en las escuelas de Tortosa, la Di rección general, con fecha 28 de Julio de 1879 resolvió además lo siguiente: «Al propio tiem? ha acordado este centro, que por conducto V. S. se excite el celo del ayuntamiento y la junta local para que se regularice la dov ción de todas las escuelas de los arrabalos sujetándose al número de almas de cada um de ellos, considerando como grupo de pobl ción si distan mas de dos kilómetros del centro puede considerarse un barrio de la mism crear escuela con la misma dotación que l de esta, proveyendose por oposición, sin

número de almas que tuviese, y las men-

Pero vino el real decreto de 4 de Febrero 1880, referente al censo de población publi do en 1877, el cual integro copiamos, poly todas sus disposiciones interesan à nuce propósito: Dice así;

anido si ción incendiada, que eran un matrimonio, un supresió nvend

proceda hasta qu por real piedad I en el pr bren la en el mi

para cre

ialar m

sostiener

prueba d

Febrero

a lo que

Dios g les órden oficial o prescribe viene ut te dictad rales, qu

de esta c

Ahora

guen á

regentan

cuya pro

Victos, no para reg que en lo resultado Porq por que a numero, viembre de 1875, accedió á lo solicitado, de derecho sin fuerz

mitamos

decreto d

testareme

cosa es e

aquella, I

semos lo

quienes s

Si se o

que reun que asimi uya esci ometros, a gracia die podra una escu igo mas deramen Si se re escuela es Parta de enanza dene su

circulo el cia se juz lar poder cula y asi rias de la Si se ai

ovincial, Ilmo. señor.: Publicado el censo oficial de | escuelas con arreglo al censo de Valencia, pola alcalición religioario r ausenrrespon-

Os.

rá el tan

munici-

la equi-

redo po-

la cues-

s los he-

irá la co-

riterio en

toda es-

espejado.

a benéfi-

ue se ven

rias com-

de otros

undancia

cunstan-

comuni-

1 conoci-

ea. Entre

inquili-

a habita-

ostro. El

uemadu-

, Para los efectos de los artículos 100, 102, 104, 105, 107, 191, 194 y 195 de la de Instrucción pública de 9 de Setiembre 57, servirá de base la población de decho con que cada pueblo figure en el referio censo.

a Los maestros de las escuelas públicas Valencia. e hubiesen ingresado por oposición en el agisterio, percibiran desde luego el aumento sueldo que con arreglo al del vecindario pueblo donde sirvan pueda correspondera cuyo efecto los respectivos ayuntamienlo incluiran en sus presupuestos, satisfandoles entre tanto con cargo á la partida de entas del vigente.

Los maestros que no hubiesen ingresaregoria, no podrán percibir el aumento sin ne se sujeten y sean aprobados en los corresdientes ejercicios de oposición.

· Siendo necesario para suprimir las es-B.,-El elas de primera ensenanza y reducir la cacoria de las mismas el informe del Consejo | te y puede alcanzarse sin grandes sacrificios. a del dia Instrucción pública, segun determina el ido sus habitantes sostengan mayor númede escuelas ó satisfagan mas dotación á sus los vecimestros de las que les correspondan con arcolo á la ley antes citada, podrán solicitar la presión de aquellas ó la rebaja de estas, insonio, un vendo al efecto el oportuno expediente, que mitiran al presidente de la junta de Insente, encción pública, á fin de que por conducto del al cuarctorado de la Universidad del distrito se elea, las llai este ministerio para la resolución que proceda. El referido expediente deberá constar el acuerdo del ayuntamiento y de los inforos que se mes de la junta local de primera enseñanza, o resul- le la de Instrucción pública, de la comisión las nueve provincial y del rector, que no dará curso á comple- os que carezcan de alguno de estos requisitos hasta que no se subsane la falta que se hubiese hombre cometido

5.4 La supresión ó reducción se acordará icaron en omberos. por real orden, y no se llevará á efecto hasta demente anto que el maestro que desempeñe en proal oir el piedad la escuela sea trasladado á otra de igual lase y sueldo, á no ser que no la solicitare y las in- en el primer concurso de traslado que se celebren la provincia, ó que prefiriese continuar en el mismo pueblo con el sueldo reducido.

6. Los ayuntamientos quedan facultados para crear mayor número de escuelas ó selar mas dotación que la legal á las que ostienen, lo que se considerará como una prueba de su celo por el progreso de la ense-

D. José Queda derogada la real orden de 27 de Febrero de 1864, y las demás que se opongan a lo que se dispone por la presente. De la de S. M. lo digo á V. S. para conoci-

poración miento y efectos oportunos. ar por el Dios guarde á V. S. muchos años. - Madrid

instruc- de Febrero de 1880.» a plausi- No se necesita estar muy fuertes en eso de os de las legislación, para que á la simple lectura del que los anterior decreto se comprenda que todos los nisión se maestros que han ingresado en el Magisterio edicar á sueldo que con arreglo al censo de la poblapor si se ción donde sirvan les corresponda, segun preso el peso cribe la disposición 2.2, y que cuantas reae hagan les ordenes se opongan á esta disposición (á la cta equi- de que disfruten el sueldo que compete dotar la escuela que regentan con arreglo al censo ndo cons- oficial de 1877) quedan derogadas, segun ado á las prescribe la disposición 7.ª En apoyo de esta es pura- viene una reciente disposición favorablemennocer es- le dictada para una escuela de las llamadas ruy en tal lales, que si mal no recordamos, pertenece á a de fue- Zaragoza, y distante mas de cuatro kilómetros

al menos de esta ciudad. de 4 de Ahora bien: aunque pocos (tal vez no lleguen á seis), hay maestros que actualmente los dere- regentan escuelas de las afueras de Valencia or oposi- auya propiedad la deben á la honrosa lid de licado en la oposición, y cuyas hojas de méritos y sersiciones, no solo acreditan haber sido clasificados mientos. para regentar las de mayor dotación que la de Santa que en los momentos perciben, si que tambien resultados encomiables en la enseñanza.

aumento Porqué, pues, nos preguntamos nosotros, a misma, por que a estos dignos profesores, escasos en i de No- número, no se les ha reconocido el perfecto tado, re- derecho que les asiste para el aumento de sueldo, con arreglo al citado decreto de 4 de Fede Ins- brero? Por qué una vez abiertas las puertas, que con- solamente se ha dado entrada á ciertos aforuela pu- tunados v no se ha extendido la gracia á todos talina en los que nan ingresado por oposición?

Preguntas son estas cuya cumplida respuesbitantes, la la juzgamos muy dificultosa, como no imellos son posible, porque á cuantos pretextos de legalidad se acuda para justificar estas escepciones privilegios decimos nosotros), todos quedan an fuerza ante la evidencia de los hechos. Aduella esnitamos en buen hora la hipótesis de que el

oficial de

n el que

tivo que

n gene-

utan las decreto de 4 de Febrero nada deroga. Si se objeta que no se concede el aumento. provin-sión de lestaremos, que una cosa es la escuela y otra de 1878, aquella, no á este, y que aun cuando admitiétiempo semos lo contrario, maestros pueden citarse á lucto de quienes se les ha otorgado el máximum de nto y de sueldo, sin haber ingresado en el magisterio la dota por oposición, mientras se ha negado á los

rabales, que reunen este requisito. da uno Si se arguye sobre la distancia, diremos, pobla- que asimismo pudieramos citar algun maestro l centro di de la capital mas de dos kimisma, la gracia del aumento. Esto, aparte de que na-

jue las die podrá esplicarse esa condenación contra una escuela, por el mero hecho de hallarse por los algo mas separada de su matriz. Esto es verdaderamente anómalo. Si se recurre à la frivola escusa de que una

o socuela es menos importante á medida que se señan de la capital, responderemos, que la enera do senanza primaria en todos sus diversos grados citent importancia peculiar é inherente al dia sa : en que se mueve, y si la tal importanla se juzga por el número de alumnos, senarero de lar podemos escuela estramuros, cuya matritias de la sistencia diaria deja muy atrás á vanas de las de la capital.

varia argumenta que el presupuesto se agrararia estraordinariamente, dotando todas las

blación de 31 de Diciembre de 1877, y en demos replicar que el ayuntamiento no tiene ista de las consultas elevadas por algunas creadas todas las escuelas que la ley exige, y que el presupuesto de las que hoy sostiene se halla muy por bajo de otras capitales menos populosas. Respondan por nosotros Bilbao, Sevilla, Zaragoza y otras.

Por manera, que considerada la cuestión bajo el aspecto que se quiera, siempre aparecerán resintiéndose la equidad y la justicia por la marcha hasta hoy seguida en el asunto del aumento de sueldo á los maestros públicos de

Y no es que nosotros censuremos tales aumentos. Por el contrario, aplaudimos á palma batiente á todos los concejales que en ello ban intervenido; pero no podemos por menos de lamentar que la medida, yaque no general, no comprenda por siquier sea á los profesores que han ingresado en el magisterio por oposi-

Valencianos de pura sangre, quisiéramos por oposición ó que desempenen escuelas | que nuestra Valencia figurase á la cabeza de ne con arreglo al censo citado pasen á esta las capitales de España (proporcionalmente rera. hablando en el ramo de la instrucción. Mas si este ideal, dada la ilustración de nuestros municipios, ha de llegar á la realidad con el tiempo, no por esto debe sujetar al silencio, lo que en nuestro concepto tiene carácter urgen-

Hablamos de las escuelas extramuros, y por una ca. ecreto-ley de 12 de Junio de 1874, los ayun- sus circunstancias especiales nos concretamos en oca- mientos de los pueblos que por haber dismi- á las situadas en la llamada huerta de Ruzafa. Desde el momento en que todas aquellas comarcas entraron à constituir distrito municipal de Valencia, contrajo nuestro ayuntamiento el ineludible deber de hacer sentir en

las mismas su espíritu de protección y su influencia civilizadora.

Hoy (con harto sentimiento lo decimos) se educa é instruye en todas aquellas partidas á la antigua, es decir, que en las escuelas se sigue la rutina de nuestros bisagüelos y esto casi por absoluta necesidad, porque si algun jóven profesor intenta instruir á la moderna, ó lo que es lo mismo, con sujeción á lo que los programas vigentes señalan, vése rodeado de mil contrariedades que en parte le hacen desistir de sus buenos propósitos.

Jamás nuestro ayuntamiento podrá llevar á cabo la misión regeneradora que le incumbe cumplir en las comarcas á que nos referimos si sus miras no tienden á cortar de raiz estos obstáculos tradicionales. ¿Cómo se matan tales inconvenientes? ¿Qué debe hacerse para que desaparezcan? El problema nos parece de fácil

resolución. Precisamente, en los momentos actuales la comisión nombrada para proponer las reformas que juzgue dignas para mejorar la instrucción en las expresadas escuelas, piensa sujetar á determinado plano el número y condiciones de ellas. La ocasión es preciosa. Respétense ante todo los derechos adquiridos por los profesores: establézcase el número de escuelas puramente necesario, situándolas á distancia conveniente y proporcionada; móntense cual corresponde á verdaderos centros instructivos sin escasear ese poderoso auxiliar llamado material fijo: sean reemplazados ó ayudados por jóvenes maestros ávidos de merecer en la enseñanza todos aquellos que por su edad ú otras circunstancias no se hallen en condiciones de imprimir rápida marcha á este fin regenerativo, y con solo elevar su dotación al de las escuelas de la capital, queda resuelta la cuestión.

Reflexiónese bien sobre este punto que juzgamos capital: fijese con detención nuestro digno alcalde; ayude con su indispensable ascendiente á la comisión mencionada, y si todos se inspiran en los medios indicados, no ha de estar lejano el dia en que el tiempo se encargue de probar el valor inapreciable que para Valencia tiene un ayuntamiento decidido amante de la instrucción primaria. - Un maestro valenciano.

305. ESTIMULAD EL CABELLO DECADENTE.—Si vuestro cabello está ralo, recordad que entre los claros de las hebras hay gérmenes de pelo bajo la epidermis, y que solo necesitan un estimulante eficaz para ayudarles á alcanzar la superficie y bretar en fibras vigorosas.

Aplicad el Tónico Oriental frecuentemente, usando la escobilla con bastante fuerza para escitar los absorbentes para que lo reciban, y el resultado ciertamente será benéfico. La experiencia universal de los efectos del Tónico es, que no solamente fortifica y alarga las hebras, sino que las multiplica. En los climas cálidos, donde las senoras equivocadamente suelen usar aceites para el cabello, se enconrará que este es incomparablemente superior á cualquier otro artículo para dar á las trenzas brillo, elasticidad y belleza.

### CHAMPAGNE LEGITINO MERCIER, clase 1.º de 10 francos botella. á 5 1/2 pesetas

solamente por unos dias, en la botillería de Martinez Imbert, Bajada de San Francisco, núm. 26.

Tambien hay vino de mesa inmejorable á 70 céntimos de peseta el litro: café moka superior à 6 rs. bote: licores de toda las clases que se conocen en Europa y vinos de Jeréz genuinos, desde 2 pesetas botella hasta 10.

26, Bajada de San Francisco, 26.

## ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL .- Función para mañana sábado .- 7.º de abono. - Turno impar. - En la que toma parte el conde Ernesto Patrizio de Castiglione.-Primera parte.-Una hora de ilusión ó sea la botella inagotable. - Segunda parte. - El cañonazo. - Tercera parte. -El gabinete encantado, por la Sra. Rita Gall.-Guarta parte.-Segunda exposición de los espectros vivos é impalpables .- Quinta parte .- El kaleidoscopio gigante (tercera série).

Entrada general, 3 rs. A las ocho.

TEATRO DE LA PRINCESA.-Hoy viernes no hay función. Mañana se pondrá en escena la celebrada zarzuela en tres actos, «Los mosqueteros grises.»

TEATRO-CAFE. - Hoy viernes no hay función, Mañana sábado, 3.ª representación de la comedia de mágia en tres actos, «La pata de cabra.»

## AVISOS OFICIALES.

Orden de la plaza de ayer. - Servicio para hoy. Parada: el regimiento infantería de San Fernando núm. 11.

Gefe de dia: señor coronel del regimiento infantería de San Fernando núm. 11, D. Arsenio Linares. Hospital y provisiones: segundo capitan de Alba de

Tormes. Paseo de enfermos, conducción de altas à sus enarteles y barberes al hespital: el regimiento infantería de España núm. 48.

El cerenel teniente cerenel mayer de plaza, Mar-

### AVISOS DE CORPORACIONES.

Casino de Cazadores.-Esta sociedad celebrará junta estraordinaria el domingo 12 del que rige, á las nueve y media de su mañana, para tratar de reforma de re-

glameuto y otros asuntos de sumo interès. Se encarece la asistencia de los señeres socios. Valencia 8 de Marzo de 1882.-El secretario, Car-

Circulo militar de Valencia.-Esta sociedad celebrará junta general el domingo 12 de los corrientes, à las ocho de la noche, y el sabado 11 á la misma hora: el secio D. Julian Sanz dará una conferencia disertando sobre «La Europa durante el imperio de Napoleon I.» Lo que por acuerdo de la junta directiva se pone en

conocimiento de los señores secies. Valencia 10 de Marzo de 1882.-El secretario, Francisco Paulino.

Casino Industrial.-Esta sociedad celebrará función estraordinaria el demingo 12 del actual, á las ocho de la noche, poniendose en escena las zarzuelas «Marina» y «La colegiala.»

Les señores socios podrán pasar por secretaria à recojer sus billetes el sabado, de siete à nueve de la noche y el domingo de once à una por la mañana y de cinco à siete por la tarde.

Valencia 9 de Marzo de 1882.-El vicesecretario, R.

### DIARIO RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY .- San Meliten y compañeros már-

En el año 319, siendo Licinio emperador de Oriente, resplandecieron la fé en Jesucristo y la fortaleza en les tormentos de cuarenta soldados cristianos, los cuales. por negarse à sacrificar à les idolos, fueron encarcelados, atermentados de varios modos, y últimamente espuestos al aire libre, desnudos sobre un estanque helado, rempiéndoles las piernas à los cuarenta martires, en cuyo tormento murieron tedos, escepto Meliton, que espiró mas tarde que sus compañeros, el dia 10 de Marzo de dicho año 319.

SANTOS DE MAÑANA. - San Eulogio, presbítero, Santa Aurea, virgen, y San Vicente, abad y mártir.

CUARENTA HORAS .- Principian en la iglesia del convento de San Gregorie: se descubre à las nueve y media de la mañana y se reserva á las seis de la

CORTE DE MARIA.-Hoy visita à Nuestra Señera de les Desamparados, en su Real Capilla. (Privilegiada).

## Bolotin comercial.

COTIZACION del colegio de corredores de esta plaza hoy dia de la fecha.

Londres. . à 90 dias fecha, 47-40 Paris. . . . à 8 dias vista, 4-92 à 4-93 Marsella. . à 8 dias vista, 4-92 à 4-93

		BEN	DAÑO.		BEN.	D	AÑ	0.
1	Albacete		718	Málaga		518		
	Alcoy		112	Madrid	EH 15	1/2	á	518
	Alicante		1/2	Murcia	100	314	á	718
ı	Almería			Oviedo		3 4	à	718
1	Barcelona.	1000	par	Palma		1/2	á	7 8
1	Bilbao		518	Reus		3 8		
	Cádiz	1	112	Santander	1	518	â	814
1	Cartagena	Re Sal	5 8 à 3 4	Sevilla		5 8 1 2 3 8	à	5 8
١	Castellon .	7,13	5 8	Tarragena	1000	3 8		200
1	Córdoba		518 à 314	Valladolid	-	314		
1	Coruña	7 3 3	The state of the s	Vige		314	á	718
1	Granada .		314	Zaragoza		112		1

## Descuento de letras, " por 010 anual.

	ACCIONES.	Capital. Pts.	Desem- bolse.	Dinero.	Papel.	Opera- ciones.
	Bance provincial			WHI.		
į	de Val.ª	500	20 p 010	12 1	18.50	18
i	Id. reg.	100	25		20	18.75
ı	Fercar-				1	20.10
	ril A. V. y Tarrag.a. Id. de Si-	475	Todo.			
١	lla á Cull.	500	Id.		95	
	OBLIGACIO- NES.	Capital.	Intere- ses.			
1	Fer -car. Grao à A. y A. à V.					
	y T Provins. Dip. 10."	473	3 р 010	51 p 0 <sub>[</sub> 0		C. cor- riente.
ı	emisión Carrets.	500	8 p 010	106 p	107	107 C. C.
	prevints . Obligs. muncipa-	500	8 p 010	COLUMN BUNGSTON	105	104.75
I	les	250	5 p 0[0	-	70	

Valencia 9 de Marzo de 1882. - El síndico, Adolfe Torrents.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

----

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA Estado almosférico del dia 9 de Marzo de 1882.

A las nueve de la mañana

tro redu- cide á O, en mili- metros.	Termo- metro centigre- do.	Humedad relativa.	Direccion del viento.	Fuerza del viento	Estado del cielo.
771.5	15.8	55	N.	Cal ma.	Despe-

Temperatura màxima al sol . . . . . . 34.0 Temperatura màxima à la sombra. . . 22.0 Temperatura mínima à la sombra. . . . Evaporacion en milimetros. . . . . . Velecidad del viento en kilometros. . . .

OBSERVACIONES ASTRONÓMICAS. El sol sale à las 6 y 20 minutes y se pene à las 6 y 2 minutos.

La luna sale à las 11 y 37 minutes de la noche y se pone à las 8 y 10 minutos de la mañana.

## FERRO-CARRILES.

Entradas y salidas de trenes en esta ciudad.

## LINEA DE ALMANSA.

Tren mixto, à las 8'40 mañana. Entradas. . . Tren correo, á las 10'50 id. Tren mixte, à las 6'15 tarde. Tren mixto, á las 6'30 mañana. Salidas . . . . Tren correo, à las 2'26 tarde. Tren mixto, à las 5'30 tarde.

LINEA DE TARRAGONA.

Tren correo, á las 8'7 mañana. Entradas. . . Tren mixto, á la 1'43 tarde. Tren mixto, á las 8'10 noche. Tren mixte, á las 5'30 mañana. Salidas. . . . { Tren corree, à las 11'45 tarde. Tren mixte, á las 5'35 id.

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 8 de Marzo de 1882. Sr. Director de El Constitucional.

Ya apenas se habla de los gremios, y si bien El Globo acoge una especie algo alarmante por lo perturbadora que pudiera resultar á los intereses del Banco de España, no la concede fundamento alguno. Refiérese el colega á los propósitos que se atribuyen á algunos de negarse á pagar el impuesto de subsidio consintiendo el embargo por los delegados del Banco, y tomarse la revancha concurriendo en gran número y simultáneamente al Banco para cambiar los billetes y negarse á recibir estos, que como es sabido no son de curso for-

Esto no significaria otra cosa, caso de ser cierto, que una manifestación de despecho de los derrotados en el Círculo en la votación de ayer, sin trascendencia ni resonancia.

En el Círculo se respira una atmósfera bien diferente. Se sabe que los síndicos procesados, despues de existir facilidades para la libertad provisional y trabajar en este sentido el alcalde y algunos concejales de nuestro partido y de marifestarse aquellos conformes, lo rehu saron, prefiriendo seguir desempeñando el papel poco airoso que desde un principio se impusieron con fines poco sérios y formales y verdaderamente injustificados.

Los agremiados de la industria impresora presentaron ayer por medio de una comisión una solicitud al Sr. Camacho, con el objeto de obtener alguna rebaja en las tarifas de la contribución de subsidio. Los impresores salieron muy complacidos del recibimiento que les hizo el señor ministro de Hacienda, así como del interés que demostró en estudiar este asunto para atender en lo posible sus indicaciones.

En el ministerio de Hacienda se está llevando á cabo la revisión de los cupos de consumos, con objeto de rebajar los recargos allí donde esté injustificado el aumento. Son tantas las reclamaciones respetuosamente producidas que se han elevado con este objeto, que para resolverlas precisa adoptar una medida de carácter general.

La impresión general que el tratado de Comercio ha producido en el pais, ha sido favorable para el mismo. Los diputados catalanes se hallan divididos en este punto, siendo mayor el número de los que le prestan buena acogida: en Andalucía, las opiniones son muy

Las noticias de Cuba presentan a aquellas provincias españolas algo perturbadas por la agitación de los partidos políticos, en que el principal causante es por cierto el partido conservador. El gobierno rechaza por igual las exageraciones de autonomistas y conservadores, y favorece la tendencia de los asimilistas mas prudentes y templados, que no participan en modo alguno de las exageraciones de aquellos partidos extremos que siguen una

conducta imprudente y anti-patriótica. Quien secunda estos propósitos del gobier no es el general Prendergast; así que cuanto se habla de su próximo relevo es por lo menos prematuro. Sin embargo, el jefe de la isla no parece que goza de la suficiente influencia y prestigio para imponerse á unos y á otros, y si su empresa fracasara, iria seguramente á continuarla el general Jovellar. Me consta que para preparar este cámbio celebraron recientemente una larga entrevista los generales Concha y Jovellar con el Sr. Leon y Castillo.

Las pastorales del obispo de Córdoba y el de Osma, que ya ha publicado la prensa, han motivado una conferencia entre el ministro de Estado y el nuncio de Su Santidad, para prevenir cualquier agitación que como producto de tales luchas de opiniones, puedan surgir entre los católicos.

Pronto publicará la Gaceta un decreto concediendo un turno para la provinsión de las cátedras vacantes á los primeros lugares de las ternas postergados por el capricho ultramontano del ex-ministro conservador señor conde de Toreno.

Ha sido nombrado director de Aduanas el diputado por Zaragoza D. Salvador Herrando, persona muy competente y que goza de generales simpatías dentro y fuera de nuestro par-

Refiere un periódico, que un personaje carlista ha adquirido en propiedad la fábrica de armas de Vera, lo cual cree un síntoma significativo que está muy lejos de tener importancia, pero que el gobierno tendrá en cuenta para los efectos consiguientes.

## ULTIMA HORA,

SERVICIO ESCLUSIVO DE «EL CONSTITUCIONAL.»

Paris 8. - Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 2618.—Id. exterior, 27 5<sub>1</sub>8.

Argel 8. - Se confirma oficialmente la noticia comunicada ayer por esta Agencia relativa á un combate ocurrido cerca de Figuig entre árabes y franceses.

La lucha ocurrió dentro del territorio marroqui, cuyos limites pasaron los franceses inadvertidamente.

El comandante del destacamento que violó dicho territorio ha sido severamente amonestado, y se darán satisfacciones cumplidas al gobierno de Marruecos.

Al mismo tiempo se han dado órdenes terminantes para que no se repitan hechos análogos.

Paris 8.—Los periódicos partidarios del Sr. Gambetta continúan hostilizando al Gabinete, pidiendo á la Cámara que tenga iniciativa y que aborde resueltamente las reformas que reclama el pais.

La prensa intransigente ataca resueltamente el órden social, sosteniendo soluciones socialistas.

La derecha monárquica de la Cámara ha acordado combatir el proyecto de ley reformando la magistratura.

Es objeto de vivas censuras por parte de algunos periódicos la conducta observada por el gabinete en la sesión de ayer, permitiendo que se tomase en consideración la proposición suprimiendo el Concordato, sin perjuicio de combatir despues esta medida.

Dicen que esto revela la debilidad del gabinete, que no se atreve á abordar resueltamente las cuestiones en ningun sentido.

Se está organizando en Paris una asociación católica patrocinada por los senadores y diputados monárquicos, cuyo objeto será defender y amparar los derechos de la Iglesia.

### Madrid 9, 4'30 tarde.

La cuestión de los gremios puede darse por terminada.

La prensa apenas se ocupa del Sindicato. Son ya muchos los gremios que han acordado reclamar particularmente.

SS. MM. é infanta D.º Eulalia llegarán mañana á las cinco.

## BOLSA DE HOY.

## Madrid 9.

3 per 100 interior	16.	28.60
Idem exterior		30,30
2 por 100 amortizable		47.50
Billetes Hipotecarios de Cuba.	7.0	101.35
Obligaciones ferro-carriles, .		56.80
Cámbios sobre Lóndres		47'00
Cámbios sobre Paris	-	4.90

## Madrid 9, 7'45 noche.

Han conferenciado estensamente los señores Serrano y Sagasta.

Los Sres. Amorós, Atard y Olías han vlsitado al Sr. Albareda para darle las gracias por la solución que ha dado á la cuestión del ferro-carril del Noguera-Pallaresa.

Se desmienten las versiones que han circulado acerca del relevo del general Prendergast del mando de la capitanía general de Cuba.

## Madrid 9, 9'15 noche

En el proyecto de reorganización de la ley provincial se concede gran participación á la minoría para la constitución de las diputaciones.

Carencia absoluta de noticias políticas.

## Madrid 9, 10'20 noche.

El proyecto de ley provincial que el ministro de la Gobernación presentará á las Córtes, consigna que serán electores los que sepan leer y escribir, licenciados del ejército y contribuyentes por cinco pesetas en adelante. Las minorías tendrán representación.

La comisión la formarán tantos individuos como circunscripciones.

Suprimese el sueldo á las comisiones permanentes, sustituyéndolo por dietas de 20 pesetas por sesión en provincias de primera y segunda clase y quince en las de tercera.

Hablase de negociaciones entre Inglaterra y España sobre un tratado de comercio.

IMPRENTA DE CARLOS VERDEJO: ALMIRANTE, 3.

Kacuna de la Boca, suprime instantaneamente

por consiguiente, la Aurificacion y la Estraccion

Suprime instantaneamente y para siempre los

Opia a amaranjada de Suez, asegura su blancura sin ningun peligro. — El Vinagrillo lácteo de Suez, para el tocador, destruye la causa principal del Cáncer en la mujer; pero, es preciso tener mucho cuidado en no usarlo como dentifico, —porque todo acido corrompe el aligno.

En Madrid: S. S. R. J. Chayarri, almacen de drogras 87 coulle de Apara. En Madrid: S. S. R. J. Chavarri, almacen de drogas, 87, calle de Atocha (plaza de Anton Martin).—J. M. Moreno, farmacéutico, botica de la Reina Madre, 93, calle Mayor.—En Barcelona: A. Casanovas y C. ..

OBTENIDA A PRESION FUERTE.

Farmacia de D. J. Andrés y Fabia, premiado por l colegio de la Facultad de Madrid.

Es un excelente atemperante, y además de emplears contra la Dr. D. Pedro Fuster, catedrático de Agricultura. sífilis, los herpes y demás erupciones cutáneas, la us 1 ya en el Dr. D. Francisco Castells, profesor ausiliar de la facultad de Ciencias. dia hasta las personas mas sanas, para templar la fuer a ó crasitud de la sangre.

Pregio del frasco, 4 rs. Farmacia frente al caballito de San Martin.-Valencia.

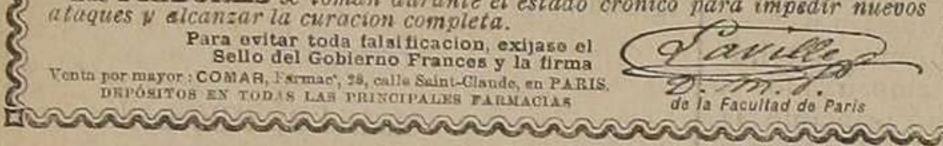
## PILDORAS HOLLOWAY,

Males de piernas, heridas, úlceras y llagas de todo género.-Estas enfermedades son curadas inmediatamente con el uso propio y diligente de la inestimable preparacion arriba mencionada. El intentar curar los males de piernas, consumir los bordes de la herida es una necedad; pues aun cuando se logre este objeto, como la union del cutis roto no produce otro resultado que el de cubrir temporalmente la corrupcion interna, la ulceracion brotará de nuevo dentro de algunos dias. El único sistema de tratamiento racional y periecto es el de procurar reducir la inflamacion en derredor de la herida, calmar los nervios vecinos, refrescar la sangre irritada á su paso por los respectivos vasos y dar regularidad y sanidad á las emisiones de humoresipropios del indicado género de dolencias. Afortunadamente para la humanidad do iente, el unguento Holloway, ausiliado con dósis son los medicamentos con mas frecuencia empleados en la medicaca moderna ruidosas de las pildoras del mismonombre, obtiene los fines mencionados con infalible certidumbre.

## GOTA Y REUMATISMOS CURACION CIERTA POR CI LICOR LAS PILDORAS DEL DE La VILLE

Estes Nedicamentes son les únices Antigeteses analizades y aprobados per el Dr OSSIAN HENRY Jefe de manipulaciones quimicas de la Academia de Medicina de Paris. El LICOR se toma durante los ataques, para curarlos. Las PILDORAS se toman durante el estado crónico para impedir nuevos

ataques y alcanzar la curacion completa. Para evitar toda falsificación, exijase el Sello del Gobierno Frances y la firma Venta por mayor : COMAR, Farmac', 28, calle Saint-Claude, en PARIS. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS



Fuerzas y Vigor para todos.

II UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO!! El gran purificador de la Sangre

CON LOS ZUMOS CONCENTRADOS Y IODURADOS DE

BERROS Y ZARZAPARRILLA ROJA Preparado por Mario LECHAUX, Farmacentico de Burdeos

Activa la nutricion y la formacion de les glébules rejes de la Sangre; destruye ia ácidez y los principios mórbidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rapidamente los Infartos, el Raquitismo, las Escrofulas, los Tumores blancos, las Herpes, las Fistulas, las Caries, el Ozena, la Sifilis y los restos del Mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc., etc.; da á les niños raquítices la fuerza y los celeres, á les ancianes el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías.

Numerosos certificados. -- Exijase sobre todos los frascos la firma del inventer Lechaux, Farmacéutico de Burdeos, FRANCIA. Depositos en las principales Formacias y Droguerias. - Venta al office de la por mayor en casa de Mario LECHAUX, rue StelCatherine, 164, Burdeos.

LEER EL PROSPECTO. Depósitos en Valencia: Esplugues hermanos, farmacéuticos, Mercado, 2, y Palau, 13, y Andrés y Fabia, frente a San Martin.

Societé de Saint-Gobain, Chauny et Cirey. FUNDADA EN 1665.

Abonos químicos de SAN-GOBAIN.

Venta con garantia real y efectiva. - Composición fijada por el ca-

tedrático de química

D. CÉSAR SANTOMÁ.

Abono completo, intensivo y superior al del Perú, de reconocida eficacia para todos los cultivos, en especial para el arroz, trigo. naranjos, cañamo, hortalizas, etc.

de 8 á 9 por 100.

POTASA (considerada anhidra) . > 3 1/2 á 4 1/2. PRECIOS: De 30.00 kilógramos en adelante 130 rs. { los 100 kilógramos.

## ABONO VITÍCOLA DE SAN-GOBAIN.

Especialísimo para las viñas, preventivo contra el filoxera.

COMPOSICION: Potasa (considerada anhidra) . . . . 12 por 100.

Fosfatos todes asimilables . . . . 20 á 22 » » Nihógeno. . . . . . . . . . . . 2

ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO.

Superfosfato de cal.—Sales de potasa.—Sulfato

de amoniaco.

GARANTIAS: La composición de nuestro abone se garantiza POR ESCRITO en las facturas de venta.

## INVECCION SULFOTANICA.

Es puramente vegetal, y por lo tanto, sin ocasionar malas conse cuencias, cura pronto y radicalmente las gonorreas y flores blancas, por inveteradas que sean. Frasco 20 rs.

Depósito: J. Andrés y Fabia, frente al caballito de San Marin, Va-Jencia.

Sirve este producto para teñir el cabello de negro ó castaño. Por aliento, impide la formacion de sarro, cura las úlceras y las fluccia su fácil aplicacion y sorprendentes resultados, el que como mas connes, es un preservativo contra el escorbuto, guarda la dentadura de

Depósito: J. Andrés y Fabia, frente al caballito de San Martin Va-Jencia.

CALIDAD Y PRECIOS UNIFICADOS.

CALIDAD: con mas de 9 por 100 de amoniaco.

y de 25 por 100 de fosfatos. Garantizan estas dósis repetidos análisis hechos por los señores:

PRECIO: de 30.000 kilógramos arriba. . . . . . . . . . . . . 130 rs. [ los 100. en partidas menores. . . . . . . . . . . . . . . . kilógramos

Al contado, tomando el guano en la báscula. Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben.

Trénor y Compania.

## Gran exito en Paris POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO!

INVISIBLE y ADHERENTE, da al cútis frescura y trasparencia. INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluquerias y tiendas de quincalla.

y Sávia de Pino Marítimo

bajo la forma de licor, jarabe, pildoras ó pastillas para combatir la tos, refriados, bronquitis, coqueluche, catarro pulmonar y de la vejiga, leucorreas, tisis, enfe rmedades del aparato digestivo, afecciones de la piel, etc. Y de ahí que el

Licor de Brea con Bálsamo de Tolú y Sávia de Pino de COSTAS.

constituye un precioso y eficacísimo remedio contra dichas dolencias, inmsaenmente mas útil y ventajoso que cualquier otro licor preparado con brea solamente. Médicos distinguidos aprecian en mucho este escelente preparado, que reune en sí las virtudes de aquellas tres sustancias.

Se diferencia del licor de Guyot por ser mas aromático, en razon al bálsamo Tolú que contiene, y algo mas amargo por la sávia de pino que consigo lleva.-Frasco 10 reales. De venta: En Valencia, botica de Costas, bajo el campanario de Santa Catali-

na .- Castellon, Fabrégat, Alcoy, Monllor .- Dénia, Milla y Comerma .- Segorbe. Montesinos -Játiva, Soler.-Teruel, Fortea, Requena, Gil.-Pedreguer, Costa.-Utiel, Lacuesta.-Pego, Pascual.-Y en otras muchas farmacias de España.

## TONICO ORIENTAL.



# DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del craneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerius.

La legitima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL véndese en grandes botellas cuadrangulares de medio azumbre de cabida. Lo que se ofrece en venta en pequeño frasquitos titulados fórmulas Bristol, es una grosera falsificacion. De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Companía.-Barcelona.

## CAFE NERVINO MEDICINAL. Maravilloso secreto árabe. Esclusivo del Doctor Morales.

Cura infaliblemente los padecimientos de la

cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.-En Valencia, farmacia de J. Andrés y Fabiá, S. Vicente, 22, Rives, Mercado, 40, y Dr. Morales, Carretas, 39, principal,

## COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA.

PRECIOS: De 30.000 kilógramos en adelante. 106 rs. los 100 kilógramos. Servicio para el mes de Marzo entre Marsella, Valencia y Orán y vice-versa.

Salidas para Orán.

Los dias 7 y 21 de Marzo para Orán, á las ocho de la mañana. Salidas para Portvendres, Cette y Marsella. El 10 y 24 de Marzo para Portvendres, Cette y Marsella, á las doce

de la mañana. Admitiendo cargo y pasajeros.

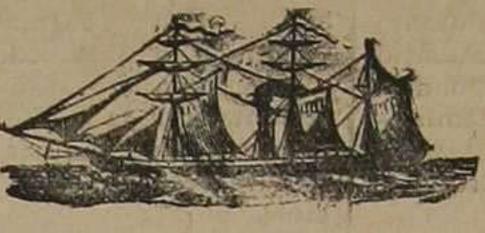
Consignatarios: Sres. Caruana y Berard, Campaneres, 7. Agentes en jos de pié ágrio, cuatro machinas Grao: Sres. Comes hermanos, Militares, 20.

## AGUA BALSAMICA

para conservar la dentadura en estado de salud perfecta.

Por la accion tan notable que posee este medicamento, se robustocen las encias, se calman los dolores que se originan en ellas, dejo FIJENSE BIEN ANTES DE COMPRARLAS una grata sensación de frescura en la boca, hace desaparecer el mal fianza se recomienda. Para su uso no se necesita desengrasar el ca- la cárie y destruye la ya formada. Conserva, en una palabra- la dentadura en estado de salud perfecta.

Depósito: J. Andrés y Fabiá, frente al caballito de San Martin. Va-



# del Marqués de Campo.

Primera y única línea regular de vapores-correos entre Liverpool, la Península y Manila por el canal de Suez. Viajes redondos mensuales en dia fijo desde el puerto de Liverpool à los de la Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila. El vapor ESPAÑA llegará à este puerto del 24 al 26 del corriente, saliendo enseguida para los de Barcelona, Port.

Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila. Admite carga y pasajeros.

NOTA. No se darán mas conocimientos que los que se pidan hasta dos dias antes de la salidadel vapor. Consignatario: Exemo. Sr. D. José Campo, plaza del Arzobispo.

## ACEITE DE BACALAO. yodo ferruginoso,

preparado por el doctor

D. PEDRO FUSTER, doctor en las facultades de Ciencias y Farmacia, catedrático numerario de Agricultura y académico de la real y nacional de Medicina de Valencia.

El suministrar este precioso aceite con el yodo y el hierro, ha sido siempre una de las principales aspiraciones de la medicina, pero se ha tropezado con grandes dificultades para su elavoracion, espendiéndose en el comercio un aceite con el nombre del nuestro, pero que solo es aceite oscuro sin hierro, po cuya razon debe exigirse' nuestra firma.

Se administra para la curacion de la clorisis principalmente la que es determinarla por una caquexia escrofulosa, la leucorra, infartos escrofulosos, exostosis sifilíticos. Para combatir las enfermedades de la piel, como; el lupus: ictiosis, avuz, etc. Es un específico contra el empobrecimiento general de la economía, es un gérmen fecundo de calorizacion y el principal reconstituyente de los niños endebles y raquiticos.

Precio: frasco grande 20 rs: pequeño 8 rs.



## VENTA.

Se vende una maquina de vapor, vertical, de fuerza de cinco caballos, sistema Olde Ruan usada, en buen estado de funcionamiento. Daran razon en la tienda delos Alcoyanos, Trench, 15.

CARIDAD. Una pobre viuda de un militar, edad 70 años, se encuentra 3 años enferma

de una pierna. Suplica á las almas caritativas le den una limosna que Dios se Vive calle del Ráfol, juuto à la plaza

Pertusa.

ALQUILERES. Se alquilan los bajos y cuadras para doce caballos en la calle de Roteros,

número 16: darán razon en la misma. APRENDICES.

Se necesitan para encuadernador. Calle de la Cruz Nueva, núm. 4, bajo daran razen.

APRENDIZAS.

Se necesitan para doblar papel y coser libros. Calle de la Cruz Nueva, núm. 4, bajo, darán razon.

## BLUEGUM. Remedio infalible para los dolores

reumáticos y nervioso (uso externo.) de San Martin, Valencia. Valencia, calle y farmacia de la Pu isima, cerca de los Juzgados.

VENTA.

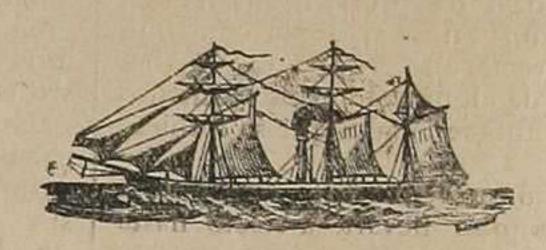
Se venden mil quinientos naranpara limpiar granos, una bomba, un carrito de una rueda, varias tinajas, un engin ó motor, seis grandes depósitos de agua para baños, teatros ú otros edificios caso de incendios ó para aceite.

Darán razon, plaza del Portal Nuevo, almacen de madera.

PERSIANAS.

La verdadera Primiviva las tiene costruidas y costruye de todas c ases á precios, baratisimos como ya muchos lo años tiene acreditado; calle de Calatrava, núms. 1 y 3, Esterería.

COMPANÍA TRASATLANTICA. (antes de A. Lopez y C.a)



SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

ELE CACILLE Barcelona. . . los dias 4 y 25 Valencia . . . . » » Málaga. . . . . » » 7 y 27 Cádiz . . . . . » » de cada mes 10 y 30 Santander. . . . » » Coruña. . . . . » »

Los vapores que salen de Cádiz los dias 10 tocan en PALMAS (Gran Canaria) para donde toman carga y pasaje.

Los vapores que salgau los dias 4 de Bareelona y 10 de Cádiz tocan en la PALMAS, Gran Canaria y Veracruz, admitiendo cargo y pasajero para dichos Les que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman cargo á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO. - San Juan de Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilis. LITORAL DE CUBA. - Santiago, Gibara y Nuevitas. AMERICA CENTRAL.-Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del

Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Cham-NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales, desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazattan y San Francisco de California. SUR DEL PACIFICO. Todos los puertos principales desde Panamá à Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Paita, Callao, Arica, Iquiqua, Caldera,

Rebajas à familias. Precios convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Billetes de 3.º clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, à 35 duros. De 3.º preferente con mas comodidades, à 50 duros para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

Darán detalles los consignatarios de la compañía, DART y C.ª, plaza de Calatrava, 2, entresuelo, derecha.- VALENCIA. NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente à los cargadores los medios de segurar la mercancía y efectos trasportados por alos vapores de esta compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los pun-

## ENOLATURO ZARZA-COSTAS.

l'oderoso depurativo que destruye en poco tiempo los vicios humoraes de la sangre, cura las irritaciones y erupciones, el venéreo y lasi- por un min filis, los herpes, escrófulas, manchas de la piel, etc. Conviene su uso diario á las personas demasiado robustas y propensas á enfermedades violentas y peligrosas, siendo además remedio escelente para las enfermedades nerviosas, y calmante seguro para todo género de dolores.

Entre las personas que han probado sus buenos efectos merece cada dia mayor aceptaciou este gran remedio, como único y verdadero regenerador de la sangre.-Frasco: 10 y 5 rs.-Farmacia de Costas, calle de la Sombrerería, núm. 5, bajo el campanario de Santa Catalina, y principals

Farmacia trente al caballito de San Martin, Valencia.

# DOLDE DE VIENTEE EN LOS NIÑOS DE PECHO.

SOLUTO DE D. J. ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado por el Colegio de la Facultad de Madrid.

Sirve esclusivamente este preparado para combatir brillantemente el dolor de vientre en los niños de pecho. Con su uso, de la desesperacion y el lloro pasa el niño de una manera que sorprende á la tranquilidad y al sueño, siendo al propio tiempo un medicamento tan inocente como provechoso.-Precio de la botella 6 rs.

Un prospecto acompaña para su uso.—Farmacia frente al caballito

# BOMBAS PARA TRASIEGO DE VINOS

PARA RIEGO Y OTRCS USOS DE J. MORET Y BROQUET, de Paris, y otros fabricantes.

REPRESENTANTE EN VALENCIA: GUILLERMO MALABOUCHE. Plaza de la Pelota, 6 y 7.

Mangas de tela y cautchuc para bombas. Tubos de hierro, de plomo, de laton y todas clases.

Prensas para vino perfeccionadas.

Se ru uera de bierto co lico, ren vitarán úmeros.

par y pasaje alaga, Cád Consignat ernader Vi

El le igo, Carril. Bilbao; ac Consignat cor argo y pas Consignat Juan de

Y LA Carencia notable de grama que ponsal ace bernación La modi troduce en elección. I

EL

servir de b ciudadanos fragio se tra é influyan que descon cierra el de medio mas queza y q Consecue bernación ción sostuv

a obtenció

censo, por

dato el mas le los ciu nismo dere porque no vido person aan pagado mas importa tengan inter

in ministro

Si el proy

¡Oh! el gri aravillosa. rás de las vi sus custod

POR

bstáculos II -El es, si, la sollozan Pero ide q apos, paños anio, espan o un espe Ella lo toc

de en efecto ego, volvić leados, les -¡Cómo le an poca p onocian qu orazon nobl pasar por ratarle! ja é dento inglé fincipes! já

storia, bier

-¡Cómo! ¿ n confusor Fácil era madre. Por lo que